

Pensiones a Fondo

Boletín mensual para planes de pensiones

Nº107 · Abril 2019



Creando Oportunidades

Índice

01 **Presentación**

02 **Situación en los mercados**

Escenario General

Renta Fija

Renta Variable

Materias Primas

Divisas

03 **Novedades**

Tema del Mes

Perspectivas Pensiones 2018 (*OECD Pensions Outlook 2018*)

Legislación

Campaña de la Renta 2018

¿Sabías que...

BBVA AM, premio Expansión-Allfunds Bank a la Mejor Gestora de Pensiones y de Asset Allocation

1. Presentación



Luis Vadillo
Director Pensiones BBVA

Les presentamos un nuevo número de nuestra revista mensual **Pensiones a Fondo**, con el ánimo de seguir informando de las últimas noticias en el mundo de la Previsión Social.

Como viene siendo habitual, comenzaremos por una puesta al día de la evolución de los mercados financieros, donde explicamos el **Escenario General** que determina el comportamiento de los mismos, así como las perspectivas en Renta Fija, Renta Variable, Divisas y Materias Primas.

En el **Tema del Mes** analizamos con detalle el nuevo informe publicado por la OCDE denominado Perspectivas de las Pensiones 2018 (*"OECD Pensions Outlook 2018"*), referente internacional para el análisis y comparación de políticas de pensiones entre países.

En el apartado **Legislación** les presentamos las fechas que tenemos que tener en cuenta de cara a realizar la *declaración de la renta del ejercicio 2018*, así como recordar cómo tributan los planes de pensiones.

Por último, en la sección **¿Sabías que...** queremos compartir que en los recientes premios de Fondos de Expansión y Allfunds Bank, ha sido elegido BBVA Pensiones como mejor gestora de fondos de pensiones, así como *BBVA Asset Management en la categoría de mejor gestora de Asset Allocation*. Queremos dar las gracias, ya que estos premios son fruto de la confianza que tienen depositada en nosotros, lo que nos ha llevado a ser entidad de referencia en ahorro para la jubilación.

Como siempre, esperamos que esta nueva edición de Pensiones a Fondo sea de su interés.

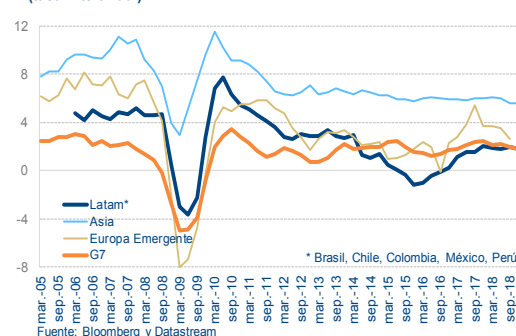


2. Situación de los mercados

Escenario General

- **Los mercados han empezado a cotizar en marzo la posibilidad de que el crecimiento mundial no se estabilice**, a pesar de la reducción del riesgo comercial, el paquete de estímulos económicos en China y el sesgo acomodaticio de la política monetaria. De hecho, las medidas anunciadas por el gobierno chino, el BCE y la Fed se han interpretado como muestra de preocupación y, junto a la debilidad de algunos datos macro, están detrás de las deprimidas rentabilidades de la deuda y del fuerte aplanamiento de las curvas.
- **El crecimiento del PIB de EE.UU. en el 4T18 se ha revisado a la baja** del 2,6% al 2,2% anualizado y los datos correspondientes al 1T19 siguen apuntando a una expansión muy moderada. En el mercado laboral, sorprendía a la baja la creación de empleo en febrero, pero se compensaba con un fuerte repunte salarial que sigue dando soporte al consumo. Por otro lado, la confianza tiende a estabilizarse, apoyando las expectativas de mejora en el 2T.
- **En la eurozona**, las sorpresas al alza en la producción industrial y las ventas al por menor de enero se veían contrarrestadas por el desplome del índice PMI manufacturero en marzo, afectado por la debilidad de las exportaciones (China, autos). La buena noticia es que el PMI de servicios parece consolidar la recuperación de febrero, con lo que el índice compuesto sería compatible con un crecimiento trimestral del 0,2%.
- **En China** el comienzo de año ha sido débil (comercio y producción industrial de ene-feb) y el gobierno ha revisado a la baja el objetivo de crecimiento para 2019 al 6%-6,5% y ha anunciado estímulos económicos con un impacto estimado de unos 0,5pp.
- **Por el lado de los precios**, las presiones siguen contenidas, con la inflación general en niveles del 1,5% tanto en EE.UU. como en la eurozona y la subyacente cediendo a sendas tasas del 2,1% y 1,0%.

PIB (tasa interanual)

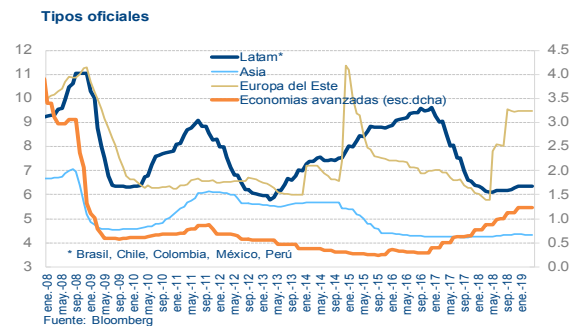


Resumen de Principales Datos (cierre mes de marzo):

	Nivel	Variación Mes	Variación 2019	Nivel	Variación Mes	Variación 2019
Divisas				Renta Variable		
EUR frente al USD	1,1221	-1,40%	-2,10%	S&P500	2834,4	1,80%
EUR frente al YEN	124,3	-1,90%	-1,20%	EuroStoxx50	3351,7	1,60%
EUR frente al GBP	0,8636	0,70%	-3,90%	Ibex 35	9240,3	-0,40%
Mercados Monetarios				PSI20	5206,6	0,40%
Euribor 3 meses	-0,31%	0 pb	0 pb	MSCI Italia	58,7	3,50%
Euribor 12 meses	-0,11%	0 pb	1 pb	MSCI UK	2098,1	2,60%
Renta Fija				Nikkei225	1591,6	-1,00%
Bono Alemania a 10 años	-0,07%	-25 pb	-31 pb	MSCI Dev.World (\$)	2107,7	1,00%
Bono USA a 10 años	2,41%	-31 pb	-28 pb	MSCI Emerging (\$)	1058,1	0,70%
Materias Primas				MSCI Em.Europe (\$)	313,7	-1,50%
GS Metales Industriales	345,5	-0,10%	8,20%	MSCI Latam (\$)	2746,1	-2,70%
Brent	67,5	2,60%	27,00%	MSCI Asia (\$)	538,5	1,70%
Oro	1293,4	-1,70%	0,90%			

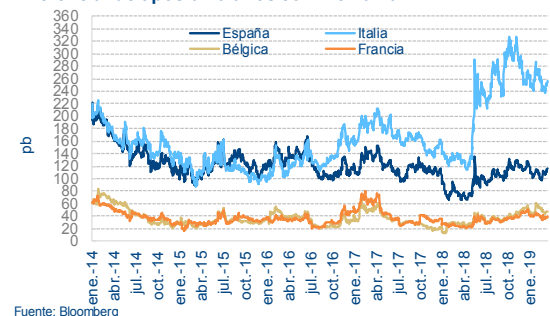
Renta Fija

- **Bancos Centrales:** El tono acomodaticio de los bancos centrales se intensificaba en el mes de marzo con las reuniones del BCE y la Fed. En cuanto al BCE, no solo anunciaba nuevas subastas trimestrales de liquidez a largo plazo con objetivo específico (TLTRO-III), de sep-19 a mar-21, sino que retrasaba la primera subida de tipos, que tendrá que esperar a 2020, y moderaba notablemente sus previsiones de crecimiento e inflación, manteniendo además un sesgo a la baja para los riesgos económicos. La Fed, por su parte, enviaba un mensaje muy laxo al mercado. Además de rebajar sus expectativas de crecimiento e inflación general, revisaba sus proyecciones de tipos, no contemplando subida alguna en 2019 (frente a las dos previstas en su reunión de diciembre) y una en 2020 (sin cambios). Además, anunciaba una reducción en mayo del ritmo de normalización de su balance, que se estabilizaría a partir de octubre. También el Banco de Japón rebajaba sus expectativas de crecimiento en la reunión de marzo y las autoridades chinas apuntan a nuevos recortes del coeficiente de reservas para estabilizar la economía. Frente a este sesgo bajista generalizado, Noruega subía tipos 25pb al 1,00%.



- **Deuda soberana:** Mientras que la relajación de las expectativas de futuras subidas de tipos del BCE y la Fed se refleja en los tipos alemán y americano a 2 años, con sendos descensos de 8pb y 25pb a -0,60% y 2,26%, la actuación como refugio de los bonos a más largo plazo explica las caídas de 25pb y 31pb de los tipos a 10 años en Alemania y EE.UU. a -0,07% y 2,41%, situándose el primero en terreno negativo tras la decepción de los PMIs manufactureros y alcanzando el segundo niveles no vistos desde finales de 2017. Estas caídas han venido principalmente de la mano de los tipos de interés reales, mientras que las expectativas de inflación han permanecido más estables (e incluso han subido en Alemania +10pb, -7pb en EE.UU.). Con todo ello, los diferenciales de tipos EE.UU.-Alemania se estrechaban, especialmente en el corto plazo, pasando a ser de 286pb en el tramo de 2 años y 248pb en el 10 años, y las curvas se aplanaban, alcanzando la pendiente de la americana niveles cercanos a los mínimos de finales del año pasado, y la europea niveles no vistos desde agosto de 2016.

Diferencial de tipos a 10 años con Alemania

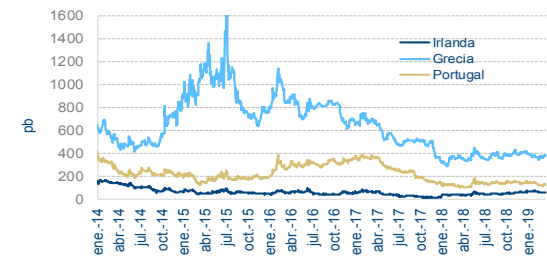


- **Deuda periférica:** Las primas de riesgo de la periferia europea, que se vieron favorecidas por el anuncio de las nuevas subastas TLTRO por parte del BCE (al reducirse los riesgos de financiación de los bancos y aumentar las perspectivas de demanda de los bonos soberanos), se ampliaron tras la decepción de los PMIs y el movimiento de aversión al riesgo que estas cifras provocaron en las últimas semanas, destacando los repuntes experimentados por España (18pb) y Grecia (32pb).

Renta Fija (continuación)

- **Crédito:** Los diferenciales de crédito, que se estrechaban en los primeros compases del mes, repuntaban con la subida de volatilidad, con lo que destacaban los retrocesos de los derivados de la deuda de mayor calidad y la financiera, y tan solo la deuda especulativa europea lograba finalizar en terreno positivo en el periodo. El contado, sin embargo, ha presentado un comportamiento positivo, salvo el segmento especulativo americano.

Diferencial de tipos a 10 años con Alemania

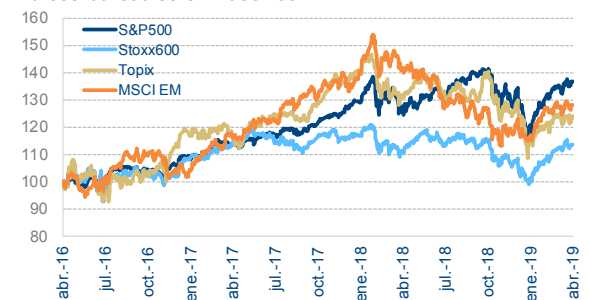


Fuente: Bloomberg

Renta Variable

- **Renta Variable:** Aunque las bolsas lograban marcar nuevos máximos anuales a mediados de mes, alcanzando el índice mundial en dólares niveles un 3% por debajo de los máximos del 3T18 (-7% vs máximos históricos de ene-18), animadas por los estímulos económicos anunciados en China y el sesgo laxo de la Fed y el BCE, el empeoramiento de algunos indicadores macro y los elevados niveles de valoración alcanzados pesaron sobre las mismas en las últimas semanas, aunque las principales plazas lograron finalizar el mes en terreno positivo (índice mundial en dólares +1%). Entre las plazas desarrolladas destaca el retroceso de Japón (S&P500 1,8%, Stoxx600 1,7%, Topix -1%) y, en Europa, el mejor comportamiento de Italia, Reino Unido y Francia, frente a España (Ibex -0,4%) y Alemania (mayor peso en exportadoras). Entre las plazas emergentes destaca la subida de Asia, impulsada por India, Indonesia y China (inclusión de acciones A en índice MSCI Emergentes), seguida de Europa Emergente y con Latam a la cola (en dólares).

Indices bursátiles en Base 100

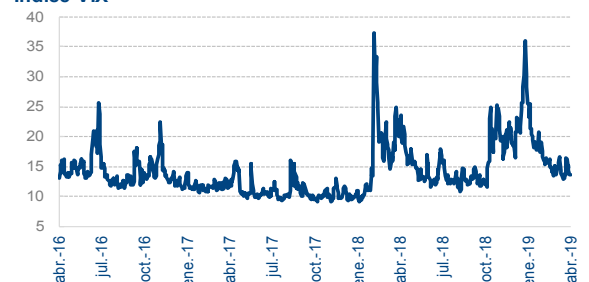


Fuente: Bloomberg

- **En el último mes las estimaciones de crecimiento de beneficios a 12 meses se han estabilizado** tanto en EE.UU. como en Europa (revisión a la baja 2019 pero al alza 2020), finalizando el mes en niveles de 3,7% y 5,4% para 2019, 11,4% y 9,2% de cara a 2020 y 9,8% y 7,4% de cara a 2021 (primeras estimaciones). Mientras tanto, las de crecimiento de ventas han subido en EE.UU. y permanecido estables en Europa: niveles de 5,4% y 2,5% para 2019, 5,4% y 4,1% de cara a 2020 y 4,5% y 1,4% para 2021 respectivamente.

- **Sectorialmente** destaca el mejor comportamiento relativo de tecnología, inmobiliarias, telecomunicaciones, utilities y consumo (salvo algunos subsectores europeos como autos, ocio y media). Entre los más rezagados destacan el sector farmacéutico americano, financieras (presionadas por la caída de rentabilidades de la deuda soberana y el aplanamiento de las curvas de tipos), industriales y materiales (retroceso de metales).

Índice VIX

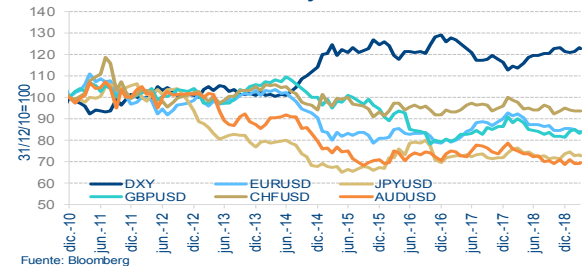


Fuente: Bloomberg

Divisas

- **En el mercado de divisas el dólar se fortalece de nuevo**, con una ligera apreciación también del yen y el franco suizo por el menor apetito por el riesgo. La previsión de unas condiciones financieras más laxas y de menor crecimiento en la eurozona que en EE.UU. explica la caída del euro frente al dólar del 1,4% a 1,122, mientras que la libra (-2,1%) sufre los vaivenes en torno al Brexit. Entre las divisas emergentes, destaca la fuerte caída del peso argentino, la lira turca y el real brasileño y, en el lado positivo, la apreciación de la rupia india y el rublo ruso, este último apoyado por la subida del precio del crudo (+2,6% el Brent a 67,5\$/b) gracias a la disciplina en los recortes de producción.

Evolución Divisas frente a USD y DXY

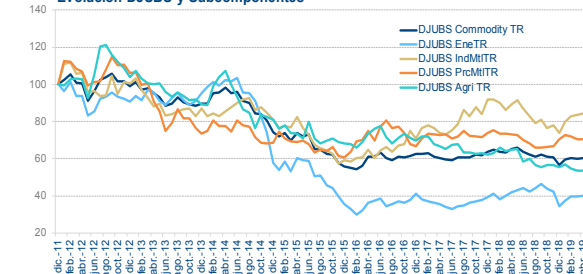


Fuente: Bloomberg

Materias Primas

- Aunque problemas de oferta puntuales y las noticias favorables respecto al desarrollo de las negociaciones comerciales EE.UU.-China continuaban apoyando a los sectores más cíclicos (energía y metales industriales), los datos macro mixtos y la subida del dólar, unidos al repunte puntual de aversión al riesgo a finales de mes han pesado sobre el activo, que ha finalizado el periodo prácticamente sin cambios. Las sanciones impuestas por EE.UU. a Venezuela e Irán, junto con la mejora del compliance de la OPEP+ y el retraso de su reunión a junio unido a indicaciones por parte de Arabia Saudí de apoyar una extensión del acuerdo apoyaban al crudo, que ha mantenido una tendencia alcista durante el periodo. Los metales (industriales y preciosos) han presentado un comportamiento más errático, siguiendo los vaivenes del movimiento del dólar y los repuntes de aversión al riesgo. Tras la fuerte apreciación acumulada por el paladio en estos últimos meses, el anuncio de un recorte mayor de lo esperado de las subvenciones chinas para los vehículos eléctricos, fue el catalizador para una toma de beneficios este mes.

Evolución DJUBS y Subcomponentes



Fuente: Bloomberg

3. Novedades

Tema del Mes

Perspectivas de Pensiones 2018 (OECD Pensions Outlook 2018)



“La reforma de las pensiones es todavía un reto continuo, ya que los países necesitan garantizar que las personas reciban una pensión adecuada y a la vez sostenible”

Angel Gurría, Secretario General OCDE

Introducción

Según se afirma en el nuevo Informe de la OCDE, las mejoras en el diseño de los sistemas de pensiones realizadas durante la última década en los países de la OCDE aumentaron su sostenibilidad financiera, y ahora los gobiernos deberán centrarse en velar por que proporcionen a las personas un ingreso de jubilación adecuado.

En el Informe “Perspectivas de las Pensiones 2018” de la OCDE se sostiene que los gobiernos afrontan retos como el envejecimiento de la población, bajos rendimientos de los ahorros para la jubilación, bajo crecimiento, menor estabilidad en las carreras profesionales e insuficiente cobertura de pensiones entre algunos grupos de trabajadores. Estos problemas han erosionado la confianza en que los sistemas de pensiones, bien sean de reparto o de capitalización, cumplan sus promesas una vez que los trabajadores lleguen a la edad de jubilarse.

Muchos países han puesto en marcha mecanismos automáticos para ajustar las prestaciones de pensión a la evolución económica y demográfica, así como opciones predeterminadas para ayudar a quienes no desean o no pueden elegir. Asimismo, los países han tomado medidas para fortalecer las redes de seguridad con el fin de evitar la pobreza en la vejez.

Por su parte, los reguladores y los responsables de formular políticas públicas también han emprendido acciones para afianzar los marcos regulatorios y de supervisión de los planes de pensión de capitalización con miras a garantizar que gestionen los ahorros de la población para su mayor beneficio.

Puntos principales del Informe

Las principales conclusiones del Informe se desarrollan a través de los siguientes capítulos:



CAPÍTULO 1

El rol de las pensiones complementarias en la jubilación



Capítulo 1.- El rol de las pensiones complementarias en la jubilación

Los responsables de formular las políticas que diseñan sistemas de pensiones deben reflexionar sobre sus objetivos (ayuda para la pobreza, redistribución, viabilidad y ajuste del consumo) y los riesgos (demográficos, sociales, laborales, macroeconómicos y financieros), ya que estos riesgos afectan a la suficiencia, cobertura y sostenibilidad de las pensiones.

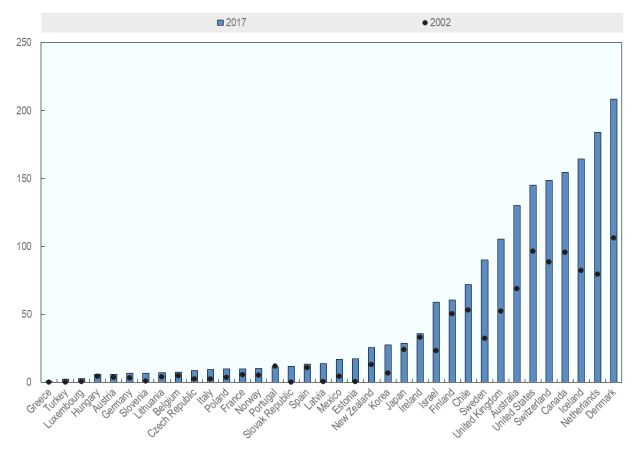
Una red de seguridad social sólida para los jubilados, así como un sistema de pensiones equilibrado y diversificado que incorpore un componente de capitalización importante, sobre todo cuando se promueven y reasignan los ahorros nacionales para inversiones a largo plazo, es una meta de la política del sector público. Además, los sistemas de pensiones bien diseñados necesitan mecanismos automáticos que hagan coincidir los beneficios con las realidades demográficas y económicas. Los sistemas deben ser financieramente viables y proporcionar parte de la seguridad que se transmite mediante los planes de contribución definida.

Al diversificar los sistemas de pensiones, los países deben introducir planes de capitalización (las pensiones se financian con las contribuciones corrientes), sobre todo cuando las aportaciones sustituirán en forma parcial o total un sistema de reparto existente (las pensiones corrientes se financian con las contribuciones corrientes). Los responsables de formular las políticas deben evaluar cuidadosamente la transición ya que puede ejercer una presión adicional, de corto plazo, sobre las finanzas públicas y aumentar los riesgos para los cotizantes.

Los resultados de la jubilación mejoran al combinar las pensiones con sistema de reparto y capitalización, los mecanismos automáticos y una sólida red de seguridad social para los jubilados.

En el siguiente gráfico se observa como el volumen de activos gestionados en fondos de pensiones ha crecido en los últimos 15 años en la mayoría de los países de la OCDE.

Gráfico 1. Activos Totales en Fondos de Pensiones respecto al PIB (2002-2017)

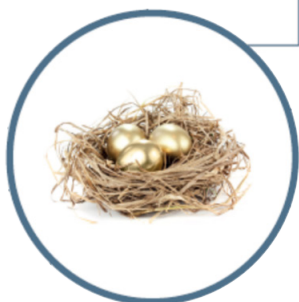


Fuente: OECD Global Pension Statistics and Pension Markets in Focus, 2018.

En España se ha incrementado un 2,7% en este período los activos totales en fondos de pensiones, representando actualmente un 13,6% respecto al PIB (frente al 50% en la media simple de los países de la OCDE, y hasta un 83% en la media ponderada)

CAPÍTULO 2

¿Qué pueden hacer los países para incentivar el ahorro para la jubilación?



Capítulo 2.- ¿Qué pueden hacer los países para incentivar el ahorro para la jubilación?

Los incentivos fiscales (impositivos y no impositivos), pueden promover el ahorro para la jubilación al proporcionar una ventaja fiscal general a los contribuyentes a través de una reducción en el total de los impuestos pagados, aunque repercuta en una mayor exigencia de capacidad fiscal. El diseño de los incentivos debe justificar las necesidades y capacidades de ahorro para la jubilación para todos los grupos de ingresos y, como requisito mínimo, prever la neutralidad fiscal entre el consumo y el ahorro.

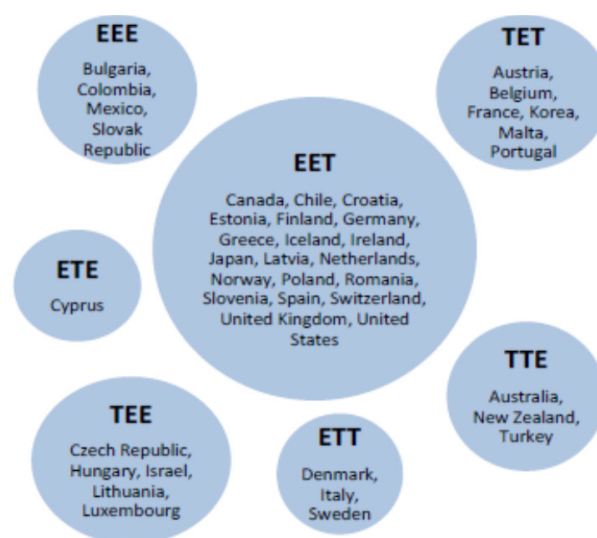
Las normas fiscales deben ser sencillas, claras, estables y comunes en todos los planes de ahorro para la jubilación. Los créditos impositivos, reducciones fiscales tasa plana o "matching contributions" pueden utilizarse para proporcionar una ventaja financiera equivalente entre distintos grupos de renta. Los países que utilizan créditos fiscales pueden considerar que sean reembolsables y pagarlos en las cuentas de pensiones. Los incentivos no impositivos, en especial los subsidios nominales fijos, ayudan a fomentar el ahorro de los trabajadores con bajos ingresos. La gran mayoría de los países de la OCDE aplican el régimen denominado **EET** (en los que tanto las aportaciones como los rendimientos están exentos de tributación, mientras que son las prestaciones las que tributan), mantienen la estructura de tributación diferida y, todos los países que estén pensando en introducir incentivos financieros, deben examinar su capacidad fiscal y tendencias demográficas. Sin embargo, hay otros países de la OCDE que aplican el sistema **EEE** (con exención fiscal también en las prestaciones).

Los países pueden mejorar el diseño de los incentivos financieros para ahorrar para la jubilación.

En el gráfico 2 se observa la clasificación de los países de la OCDE conforme al tratamiento fiscal en las aportaciones, rendimientos de las inversiones y en las prestaciones. La mitad de los países de la OCDE

tienen el tratamiento **EET** (exento aportaciones-exento rendimientos-gravado prestaciones) en su régimen fiscal.

Gráfico 2. Tratamiento fiscal de los ahorros para la jubilación (2018)



Fuente: OECD, 2018.

La situación en España, al igual que en la mayoría de países de la OCDE, es el gravamen fiscal soportado por el partícipe cuando rescata su plan de pensiones.

No obstante, según el estudio de la OCDE, los países con sistemas de pensiones más desarrollados (Países Bajos, EEUU, Australia, Canadá, Dinamarca y Suiza) facilitan ventajas fiscales a sus partícipes que varían entre el 20% y el 40% del valor presente de las aportaciones, incluso superando dicho 40% en los dos primeros países. Por el otro lado, los incentivos fiscales al ahorro en planes de pensiones en España apenas alcanzan el 16% del valor presente de las aportaciones.



CAPÍTULO 3

Los costes de gestión en el ahorro para la jubilación



CAPÍTULO 4

Reforzar los marcos regulatorios y jurídicos en los fondos de pensiones

Capítulo 3.- Los costes de gestión en el ahorro para la jubilación

La prestación de servicios de pensiones implica costes como la administración y actividades de inversión que pagan los promotores y los partícipes. Estos costes pueden afectar considerablemente el valor final de los ahorros para la jubilación acumulados. Algunos planes de pensiones pueden ser más caros, como los que ofrecen más opciones.

Las medidas para mejorar la transparencia son esenciales, pero no bastan para hacer coincidir los costes de gestión y los gastos de los proveedores. Funcionan mejor cuando están respaldadas por reglamentos para fijar precios y soluciones estructurales. A fin de maximizar la rentabilidad neta, los responsables de formular las políticas y los diferentes organismos reguladores también pueden usar medidas como la evaluación comparativa y ligar los gastos de inversión de manera más estrecha con el rendimiento de la cartera.

Hacer coincidir los gastos de los proveedores de pensiones con el coste de gestión de administrar los ahorros para la jubilación requiere una mejor divulgación, reglamentos para fijar precios y soluciones estructurales (ej. Licitaciones, fomentar economías de escala, mejorar la gobernanza, instituciones centralizadas y bien reguladas).

Entre las propuestas de algunos países de la OCDE figura poner un techo al coste o fijar un coste fijo y un coste variable en función del rendimiento del fondo (performance fees).

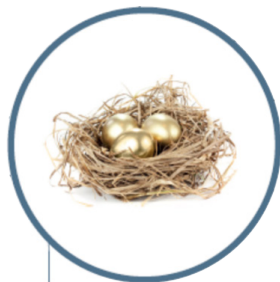
Capítulo 4.- Reforzar los marcos regulatorios y jurídicos en los fondos de pensiones

Los fondos de pensiones tienen características comunes y proporcionan evidencia de buenos enfoques de gobernanza e inversión. Los marcos regulatorios y jurídicos de los fondos de pensiones deberán ser independientes del Gobierno (*"El Gobierno establece la norma, pero luego debe dejarlo funcionar sin interferir"*, tal y como se hace en Reino Unido). Es fundamental que los fondos de pensiones tengan una misión claramente especificada para guiar la política de inversión, un consejo de supervisión (órgano de gobierno) que responda ante las autoridades competentes y los partícipes, y transparencia respecto de sus mecanismos de gobernanza y su gestión de inversiones y riesgos para que rindan cuentas antes las diferentes partes interesadas (miembros, público, autoridades, ...)

La OCDE tiene una hoja de ruta implementada a través de los *Principios de la OCDE para la regulación de los fondos de pensiones*, que complementa el marco regulatorio de los fondos.

Los fondos de pensiones expresan sus objetivos de desempeño en cuanto a su misión y verifican los resultados contra esta meta de largo plazo más que contra un parámetro del mercado. Los fondos de pensiones target date y los que se basan en la edad (ciclo de vida) son la estrategia preferida por los fondos de pensiones con cuentas individuales y por defecto. Las estrategias de rentabilidad a largo plazo pueden ofrecer mejores ganancias, pero con un mayor riesgo de que no haya fondos suficientes para la jubilación.

Los enfoques de gobernanza e inversiones de fondos de pensiones proporcionan directrices útiles para fortalecer los marcos reguladores.



CAPÍTULO 5

Mejorar las decisiones económicas sobre jubilación a través de mayor educación financiera y conocimiento de los sesgos de conducta

Capítulo 5.- Mejorar las decisiones económicas sobre jubilación a través de mayor educación y comprensión de los sesgos conductuales.

Los niveles bajos de conocimiento financiero y los prejuicios conductuales (de comportamiento) pueden inducir a las personas a tomar decisiones inadecuadas.

Entre los sesgos de comportamiento principales podemos destacar los siguientes: sesgo presente (falta de decisión e inercia), decisiones financieras complejas, demasiado confiado, aversión al riesgo, sesgo de proyección, presentación, reglas simples, inconsistencia temporal, agobio, demasiado información, etc...

Los mecanismos como la adhesión automática y la progresividad de las aportaciones pueden aprovechar la inercia para que los sistemas de pensiones sean más incluyentes y promuevan a aumentar los niveles de las aportaciones. Las personas que no pueden, o no quieren, elegir un régimen de aportaciones, un proveedor de pensiones, una estrategia de inversión o un producto posterior a la jubilación, pueden beneficiarse de opciones predeterminadas.

También hay otras herramientas para ayudar en la toma de decisiones, entre las que cabe mencionar: aplicaciones web, limitar las opciones y facilitar más las comparaciones e incentivos financieros. Los extractos de información de los fondos de pensiones pueden transmitir información importante de manera sencilla, mientras que los seminarios de educación financiera y asesoría financiera pueden ayudar a las personas a comprender mejor la información sobre la jubilación.

Las adhesiones automáticas, las opciones predeterminadas (opciones por defecto), la formación y opciones simples, los incentivos financieros y la educación financiera generan mejores resultados para la jubilación

La propuesta de la OCDE pasa por poner en marcha un sistema de contribución al ahorro por defecto para todos los trabajadores, con la flexibilidad suficiente para que cada uno pueda, si quiere, tomar decisiones personalizadas.



CAPÍTULO 6

Las desventajas financieras en la jubilación de los diferentes grupos socioeconómicos

Capítulo 6.- Las desventajas financieras en la jubilación de los diferentes grupos socioeconómicos

Las personas en grupos socioeconómicos con ingresos bajos tienen una esperanza de vida menor que los grupos socioeconómicos con ingresos altos. Pueden tener desventajas financieras si su vida en la etapa de jubilación es más corta que su vida laboral, al recibir un menor "rendimiento" de las aportaciones hechas a su fuente de pensión capitalizada. Las pensiones públicas y las normas fiscales pueden ayudar a compensar parte de esta desventaja.

Las políticas para mejorar la viabilidad de los sistemas de pensiones ante los aumentos en la esperanza de vida deberán considerar cómo pueden verse afectadas las personas de diferentes grupos socioeconómicos y de uno u otro sexo. En general, se requerirá trabajar más tiempo, pero no todos los grupos necesariamente podrán hacerlo. La mayor flexibilidad en torno a la edad de jubilación es fundamental para mejorar los resultados de las pensiones para todos los grupos, y asegurar que no se perjudique a los grupos socioeconómicos con ingresos más bajos al jubilarse por tener esperanzas de vida más cortas.

La mayor flexibilidad en la edad de jubilación, las pensiones públicas progresivas y las normas fiscales abordan las desventajas financieras de los grupos demográficos con menor esperanza de vida.

El Informe recomienda ligar la edad de jubilación a la esperanza de vida, aunque matiza que la esperanza de vida varía en cada país y varía también en función del nivel socio-económico de los individuos, algo que se debería tener en cuenta.

CAPÍTULO 7

¿Son necesarias las pensiones de viudedad?



Capítulo 7.- ¿Son necesarias las pensiones de viudedad?

Las pensiones de supervivencia (principalmente las de viudedad) siguen siendo necesarias para ajustar los niveles de vida después de la muerte del cónyuge. Sin embargo, los beneficiarios no deben ser asegurados para una pensión de viudedad permanente antes de la edad de jubilación (la pensión de viudedad debe ser redefinida y ajustada a la realidad). En cambio, debe contarse con beneficios temporales para ayudar a adaptarse a la nueva situación (ayuda transitoria cuando el beneficiario se encuentre en edad de trabajar, con el fin de no desincentivar la participación en el mercado laboral), y que, en todo caso, accedan a una prestación definitiva quienes ya estén jubilados.

La mayoría de los países de la OCDE consideran “esencial” mantener las pensiones de viudedad que normalmente se pagan con cargo a los presupuestos, no como en España que se cargan a la Seguridad social.

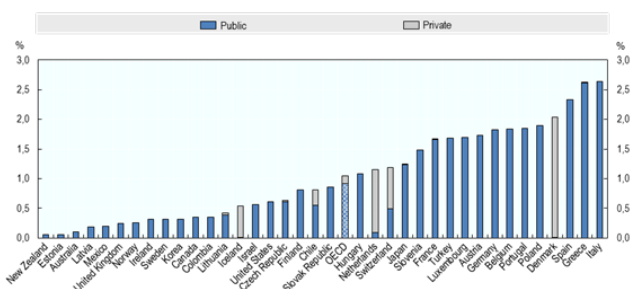
El coste de las pensiones de viudedad debe internalizarse dentro de cada pareja o, como mínimo, entre todas las parejas. En una reforma de presupuesto neutral, esto significa que el nivel de pensión de los solteros será mayor de quien vive en pareja y se beneficia de las pensiones de viudedad.

Los cónyuges de uniones anteriores no deben ser asegurados ya que no tienen un consumo actual que ajustar. Dividir los derechos de la pensión ofrece algunas ventajas, aunque algunos países favorecen el tratamiento individual de los cónyuges, incluso para promover la igualdad entre ambos sexos.

España, Italia y Grecia, son los países de la OCDE que gastan más en pensiones de viudedad, aproximadamente un 2,3% sobre el PIB (frente al 1% de media de los países de la OCDE).

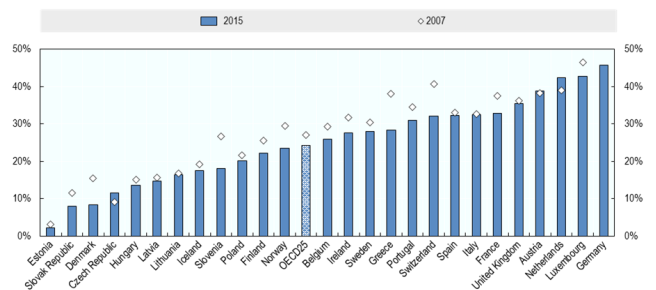
Las pensiones de supervivencia siguen desempeñando una función importante para facilitar el nivel de vida de las personas tras la muerte de su cónyuge, pero no deben limitar los incentivos para trabajar o redistribuir de solteros a parejas.

Gráfico 3. Gasto total de las pensiones de viudedad respecto al PIB (2017)



Fuente :OECD, 2018

Gráfico 4. Brecha de género en pensiones



Fuente :EU-SILC, 2016

La brecha de género en pensiones es calculada como la diferencia de la pensión media entre los hombres y las mujeres, dividido entre la pensión media del hombre. En España, este dato es del 32%, frente a la media de los 25 países de la OCDE representados que es del 24%.

Conclusión

Las mejoras implementadas estructuralmente en los sistemas de pensiones durante la última década en los países de la OCDE les permiten cumplir mejor con su misión principal: un sistema de pensiones sostenible y suficiente.

En un contexto actual tan complicado por el envejecimiento de la población, entorno de baja rentabilidad de los mercados y bajo crecimiento de las economías, requieren un mejor entendimiento y mayor transparencia de la situación actual en los diferentes sistemas de pensiones.

Bibliografía

- OECD (2018), OECD Pensions Outlook 2018, OECD Publishing
- <http://www.oecd.org/pensions/oecd-pensions-outlook.htm>



Legislación

Campaña de la Renta 2018

El 2 de abril arrancó la campaña de la Renta 2018, que se extenderá hasta el 1 de julio, y para ello la Agencia Tributaria ya ha habilitado el portal específico de la campaña. Las fechas destacadas son las siguientes:

- **15 de marzo:**
Se abre el plazo para consultar los datos fiscales.
- **1 de abril:**
Desde esta fecha se puede solicitar cita previa (plan “Le Llamamos”)
- **2 de abril:**
Inicio de la presentación de la declaración (telemáticamente)
- **9 de mayo:**
Solicitud de cita presencial.
- **14 de mayo:**
Arranca la atención presencial en oficinas.
- **26 de junio:**
Fecha tope para declaraciones a ingresar.
- **28 de junio:**
Fecha tope para solicitar cita previa.
- **1 de julio:**
Fin de la campaña.
- **5 de noviembre:**
Fecha límite para ingresar el segundo plazo.



> **Pulsa para acceder a la web**

Acuérdate de tus planes de pensiones

No olvides consignar las aportaciones a planes de pensiones realizadas durante el pasado ejercicio, pues disfrutarás de un importante ahorro fiscal. Recuerda que las **aportaciones reducen la base imponible** de IRPF con el límite (en territorio común), que sería la menor de las siguientes cantidades:

- 8.000 euros.
- El 30% de los rendimientos netos del trabajo y/o actividades económicas.

Además, puedes obtener desgravaciones adicionales (hasta 2.500 euros anuales), aportando al plan de pensiones de tu cónyuge si éste no obtiene rentas anuales superiores a los 8.000 euros. Por su parte, en el caso de **contribuyentes con discapacidad acreditada**, los límites máximos de aportaciones son los siguientes:

- 24.250 euros anuales para las aportaciones realizadas por los partícipes con discapacidad.
- 10.000 euros anuales para las aportaciones realizadas por cada una de las personas con las que el partícipe con discapacidad tenga relación de parentesco, por el cónyuge o por los que le tuvieren a su cargo en régimen de tutela o acogimiento.
- 24.250 euros anuales, computando tanto las aportaciones realizadas por la persona con discapacidad como las realizadas por todas aquellas otras que realicen aportaciones a favor del mismo partícipe con discapacidad

La normativa fiscal aplicable al régimen de aportaciones es la prevista en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en el territorio común, salvo para para los residentes en Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra, para quienes le son aplicables normas forales propias sobre el IRPF.

En la página web www.bbvaassetmanagement.com / **Previsión colectiva** tiene a su disposición información adicional sobre la fiscalidad de aportaciones y prestaciones, así como diferentes simuladores para planificar eficientemente su jubilación.

¿Sabías que...

BBVA AM, premio Expansión-Allfunds Bank a la Mejor Gestora de Pensiones y de Asset Allocation



La Bolsa de Madrid acogió el 10 de abril la XXX edición de los **premios Expansión-Allfunds Bank** a los mejores fondos de inversión, planes de pensiones y gestoras de 2018. En esta edición, BBVA Asset Management fue galardonada con el premio a Mejor Gestora de Fondos de Asset Allocation.

En los últimos tres años, la gestora ha transformado su proceso de asignación de activos en el que destaca:

- la necesidad de objetivar la toma de decisiones;
- un proceso de inversión robusto, que consigue una verdadera diversificación tanto por activos y fuentes de rentabilidad como por horizontes;
- la gestión asimétrica del riesgo, conscientes los gestores de que es importante tener sensibilidad a las pérdidas
- y una construcción rigurosa del presupuesto de riesgo, que permite repartirlo de forma equilibrada ex-ante y hacer un seguimiento diario exhaustivo del mismo.

Mejor gestora de fondos de Pensiones

Por su parte, el área de BBVA Asset Management, que incluye las sociedades BBVA Asset Management SGIC y Pensiones BBVA EGFP, también recibió el premio a la **Mejor Gestora de Pensiones**, gracias a una estrategia centrada, por un lado, en actualizar y robustecer el proceso inversor para las distintas clases de activos, con claro foco en la gestión activa y una combinación óptima de los mismos; y por el otro, en **ofrecer a los clientes soluciones a su medida** con el objetivo de cubrir sus necesidades y acompañarles en su ahorro para que puedan hacer realidad sus sueños futuros.

Datos de Contacto

Zona Centro Sur

Juan Manuel Mier Payno
juanma.mier@bbva.com
913 744 782

Victor Hernández Bornay
v.hernandez.bornay@bbva.com
663 261 148

Marta Vaquero Mateos
martamaria.vaquero@bbva.com
600 971 480

Zona Este

Rafael Rosende Jonama
rafael.rosende@bbva.com
934 014 088

Jose Manuel Silvo Poza
jose.silvo@bbva.com
934 014 483

Zona Norte

Juan María Perez Morán
jm.perez@bbva.com
944 874 269

Valentín Navarro Begue
valentin.navarro@bbva.com
944 874 564

Aviso Legal

El contenido del presente documento se basa en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas, pero ninguna garantía, expresa o implícita se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección.

La presente documentación tiene carácter meramente informativo y no constituye, ni puede interpretarse, como una oferta, invitación o incitación para la suscripción, reembolso, canje o traspaso de acciones o participaciones emitidas por ninguna de las Instituciones de Inversión Colectiva indicadas en este documento, ni su contenido constituirá base de ningún contrato, compromiso o decisión de cualquier tipo. Cualquier decisión de suscripción, reembolso, canje o traspaso de acciones o participaciones, deberá basarse en la documentación legal de la IIC correspondiente.

Los productos, opiniones, estimaciones, recomendaciones o estrategias de inversión que se expresan en la presente declaración se refieren a la fecha que aparece en el mismo y por tanto, pueden verse afectados, con posterioridad a dicha fecha, por riesgos e incertidumbres que afecten a los productos y a la situación del mercado, pudiendo producirse un cambio en la situación de los mismos, sin que BBVA se obligue a revisar las opiniones, estimaciones, recomendaciones o estrategias de inversión expresadas en este documento.

Este documento no supone una manifestación acerca de la aptitud de esta Institución de Inversión Colectiva a efectos del régimen de inversiones que afecte a terceros, que deberá ser contrastada en cada caso por el inversor de acuerdo con su normativa aplicable.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a acciones o participaciones de las Instituciones de Inversión Colectiva señaladas en este documento.

Los datos sobre las Instituciones de Inversión Colectiva que pueda contener el presente documento pueden sufrir modificaciones o cambiar sin previo aviso. Las alusiones a rentabilidades pasadas no presuponen, predisponen o condicionan rentabilidades futuras. Las inversiones de las Instituciones de Inversión Colectiva, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones de los mercados y otros riesgos inherentes a la inversión en valores. Por consiguiente, el valor liquidativo de sus acciones o participaciones puede fluctuar tanto al alza como a la baja.

La presente documentación y la información contenida en la misma no sustituye ni modifica la contenida en la preceptiva documentación correspondiente a la Institución de Inversión Colectiva correspondiente. En el caso de discrepancia entre este documento y la documentación legal de la IIC correspondiente, prevalecerá esta última.